

**II - ADMINISTRACIÓN LOCAL
DEL TERRITORIO HISTÓRICO DE ÁLAVA****AYUNTAMIENTO DE KUARTANGO****Aprobación inicial de proyecto de urbanización**

Habiéndose aprobado inicialmente el proyecto de urbanización y acera para la ejecución material de la urbanización fase E de la localidad de Zuhatzu Kuartango, tramitado a instancia de la Junta Administrativa de Zuhatzu Kuartango, de conformidad con el artículo 196.2 de la Ley 2/2006, de 30 de junio, de Suelo y Urbanismo, se somete a información pública por plazo de veinte días, contado desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en el BOTHA, a fin de que quienes pudieran tenerse por interesados en dicho expediente, puedan comparecer y formular cuantas alegaciones, sugerencias o reclamaciones tengan por conveniente.

El presente anuncio servirá de notificación a los interesados, en caso de que no pueda efectuarse la notificación personal del otorgamiento del trámite de audiencia.

Igualmente, durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes.

Lo que se publica para general conocimiento y efectos oportunos.

En Zuhatzu Kuartango, a 9 de julio de 2020

El Alcalde

EDUARDO FERNÁNDEZ DE PINEDO